



Nombre del Alumno: Dalila Guadalupe Silvestre Páez

Nombre del tema: unidad I._ Concepto y clasificación de los ingresos públicos. Los tributos.

Parcial: 1er parcial

Nombre de la Materia: bases fiscales

Nombre del profesor: Lic. Reynaldo Francisco

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en contaduría pública y finanzas

Cuatrimestre: 4°“A”

Unidad I._ Concepto y clasificaciones de los ingresos públicos. Los tributos.

1.1 Concepto de ingreso publico

Dinero que recibe el estado y otros entes públicos.

Se usan para financiar gastos públicos y necesidades de la sociedad

Se pueden dividir en dos grandes rubros:

- Ingresos ordinarios
- Ingresos extraordinarios.

Características de los ingresos públicos:

- Suma de dinero, aunque en ocasiones se pueden hacer efectivos en especie.
- Percibidos por un ente público
- Su objetivo es financiar al gasto público.

1.2._ criterios de clasificación de los ingresos públicos y sus diferentes funciones

Según el criterio financiero:

- De acuerdo a su periodicidad
- De acuerdo a la economía

Ordinarios:
Proviene de las actividades de derecho público

Impuestos

Aportaciones de seguridad social

Derechos

Productos

Extraordinarios:
No se obtienen de manera regular del estado.

Enajenación de bienes nacionales

La contratación de créditos externos e internos

1.3._ ingresos públicos de naturaleza tributaria

Concepto:

El estado la obtiene de los ciudadanos y las empresas.

Su obtención es a través de impuestos y otros tributos.

Se usa para financiar el gasto público

Clasificación:

- Por su naturaleza económica (ingresos corrientes, ingresos de capital, ingresos por operaciones financieras.)
- Por su origen. (economía privada, arrendamientos, cánones e interés-procedentes de economía pública, impuestos, tasas, contribuciones especiales.
- En función en su relación con los particulares.

1.6._ los impuestos

1.6.1._ concepto de impuestos.

Son un tipo de tributo que se establece por ley

Contribución (pago) en dinero o especie.

Es de carácter obligatorio, ayuda a fortalecer la economía del país.

Surgen exclusivamente por la potestad tributaria del estado.

Principales objetivos:

- Financiar el gasto publico
- Construcción de infraestructuras
- Prestar servicios públicos (sanidad, educación, seguridad, policía, defensa)
- Sistemas de protección social (jubilación, prestaciones por desempleo, discapacidad).

1.6.2._ elementos de los impuestos

Sujeto: sujeto activo y sujeto pasivo

Objeto: hecho generador de impuestos

Fuente: monto de bienes o de la riqueza de una persona física o moral, de donde se deriva el pago de los impuestos

Base: monto gravable sobre el cual se determina la cuantía del impuesto.

Unidad: parte alícuota, específica o monetaria que se considera de acuerdo a la ley para fijar el monto del impuesto.

Cuota: cantidad de dinero que se percibe por unidad tributaria.

De derrama o contingencia: se determina el monto, después se determina el número de sujetos pasivos, y una vez determinado todo lo anterior se distribuye el monto entre todos los sujetos

1.6.3._ clasificación de los impuestos

Directos: gravan la capacidad económica de los individuos. El más importante es el IRPF que grava las rentas (es decir, los ingresos que obtiene un ciudadano en un año)

Indirectos: De los impuestos indirectos el más importante es el IVA. Grava el consumo y se fundamenta en el valor que los productos adquieren según se produce su fabricación o distribución

Bibliografías

- SIL SISTEMA DE INFORMACION LEGISLATIVA.
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=146>
- SIA- DEC- 11- 2000 “Estructura de los ingresos federales en México”
chrome-
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclfindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SIA-DEC-11-2000.pdf
- Wikipedia la enciclopedia libre <https://es.wikipedia.org/wiki/Impuesto>